



SENADO

## A LA MESA DEL SENADO

El **Grupo Parlamentario Mixto**, a iniciativa de **José Miguel Fernández Viadero**, Senador del Partido Regionalista de Cantabria (PRC) por la Comunidad Autónoma de Cantabria, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la Moción del Grupo Parlamentario Popular (Núm. Exp. 662/000057), por la que se insta al Gobierno a la adopción de diversas medidas en relación con el sistema de becas y ayudas al estudio adaptándolo a las circunstancias existentes en cada momento.

### **Enmienda 1. De modificación.**

Se propone la modificación del punto 1, según sigue:

“1. Modificar la convocatoria de becas y ayudas al estudio para adaptarlo a la situación existente en cada momento, introduciendo los cambios oportunos en la convocatoria y modificando los criterios para la concesión de becas. Asimismo, se establecerá que la referencia económica no sea **únicamente** la de las declaraciones de IRPF, sino **que se tengan en cuenta también** las situaciones reales laborales de cada familia tras la crisis económica, a raíz de la emergencia generada por la pandemia del COVID19, y aquellas que puedan venir en un futuro.”

### **Enmienda 2. De modificación.**

Se propone la modificación del punto 4, quedando redactado como sigue:

“4. Reforzar el apoyo **para que aquellos jóvenes que vivan situaciones adversas en su entorno socioeconómico tengan garantizada la continuidad en su formación.**”

Palacio del Senado, 23 de marzo de 2021



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

Clemente Sánchez-Garnica Gómez  
PORTAVOZ

José Miguel Fernández Viadero